FOLIO 30

COPIA IGJ

Acta Nº 131

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Julio de 2020, se reúne el Directorio de TDI S.A., compuesto por Miguel Antonio Suárez en su carácter de Presidente y Daniel Oscar Albizzati como Vicepresidente en el domicilio legal de la calle Moreno 955 Piso 10 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

Toma la palabra el Señor Miguel Antonio Suárez quien manifiesta que se ha elaborado la documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Financiero número 27, cerrado el 31 de marzo de 2020, previsto por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19510, informando que la misma ha sido puesta a disposición de los Directores con antelación para su análisis, proponiendo omitir su lectura. La documentación mencionada se aprueba en forma unánime en la forma que ha sido preparada, la que se detalla: Memoria, la que se transcribe a continuación, Inventario General y Balance General por el ejercicio cerrado al 31/03/2020, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Cuadros y Anexos, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2020 quedando en consecuencia aprobada en su totalidad

MINISTERIO DE JUSTICIA - INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Con respecto a la Memoria correspondiente al ejercicio económico Nº 27 iniciado el 1ro. de abril de 2019, finalizado el 31 de marzo de 2020, se solicita a los señores accionistas la dispensa para que el Directorio omita en la memoria la información que no es necesaria para sus propósitos y ratifique que no existen accionistas y terceros que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en ella. De común acuerdo se otorga la dispensa y se aprueba la siguiente memoria:

El Directorio se complace en poner a disposición de los señores accionistas la presente memoria, balance general, cuadro de Resultados, anexos varios, Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020.

La sociedad ha transcurrido su ejercicio económico financiero Nº 27, en un contexto de gran complejidad macroencomica, a pesar de ello una vez mas se ha logrado cumplir con los objetivos trazados al inicio del ejercicio comercial. Se ha logrado incorporar clientes de gran importancia y se han mantenido todos aquellos que forman parte importante de nuestra cartera. El área de servicios de TDI ha tenido un fuerte crecimiento, llegando a superar la venta de licencias, convirtiéndose en el factor mas importante de valor agregado que posibilita nuestro crecimiento.

Se han hecho importantes avances en torno a la experiencia de nuestros clientes, se han realizado mejoras en la metodología y seguimiento de los proyectos así como en la incorpracion de tecnología de hardware y software para la mejora continua, se han efectuado importantes avances en la certificación de los técnicos para la mejora en la prestación de los servicios

Scanned by CamScanner

Los Estados Contables arrojaron una utilidad de $ 155.481.589,86 después de deducido el impuesto a las ganancias.
Por último el Directorio aprovecha la oportunidad para agradecer a todas aquellas personas e instituciones que han colaborado para el mejor desarrollo de los negocios sociales.
El Directorio.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba la memoria en la forma redactada.

2) Toma la palabra el Señor Miguel Antonio Suárez quien manifiesta que se ha elaborado la documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Financiero número 27, cerrado el 31 de marzo de 2020, previsto por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19510, informando que la misma ha sido puesta a disposición de los Directores con antelación para su análisis, proponiendo omitir su lectura. La documentación mencionada se aprueba en forma unánime en la forma que ha sido preparada, la que se detalla: Memoria, Inventario General y Balance General por el ejercicio cerrado al 31/03/2020, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Cuadros y Anexos, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2020 quedando en consecuencia aprobada en su totalidad.

El señor Presidente pasa del segundo al 3 punto del orden del día.

3) Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2020, a las 11 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2020.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Nombramiento del Directorio.
5) Destino de las utilidades: Remuneración del Directorio, Dividendos

Dado que la totalidad de los señores accionistas han comprometido expresamente su asistencia, se decide omitir la publicación de edictos para la convocatoria.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

Hay seis firmas ilegibles.

Rocco Lamanna María Agustina, abogada, inscripta al Tº 137 Fº602 de la matrícula C.P.A.C.F., certifico que el texto precedente es copia fiel del Acta de Directorio de fecha 15 de Julio del 2020, obrante en fs. 68 a 69 del Libro Actas de Directorio N° 2 de TDI S.A., rubricado el 18/03/2002 por IGJ bajo el Nº 11137-02. Conste.

MARÍA AGUSTINA
ROCCO LAMANNA
ABOGADA
T°XXVII F°409 C.A.L.Z.
T°137 F°602 C.P.A.C.F.

Scanned by CamScanner

COPIA IGJ

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 31

Acta de Asamblea Nº 35.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Julio de 2020, se reúnen los accionistas de TDI SA, que figuran en el libro Depósito de acciones y Asistencia a Asamblea los que conforman la totalidad del Capital Accionario, suscripto e integrado, por lo que la Asamblea reúne las características de unánime prescindiendo de la necesidad de publicación de edictos, estando la misma constituida en legal forma, siendo las 11 horas comienza el tratamiento del orden del día:

Toma la palabra Jorge Miguel Antonio Suarez quien pone a consideración los puntos del orden del día:
1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Se designa a Miguel Antonio Suarez y Melisa Fernanda Suarez para firmar el acta. Los accionistas designados firman al pie del acta en prueba de conformidad de lo actuado.-

2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19550, por el ejercicio número 27, cerrado el 31/03/2020
Al respecto hace uso de la palabra Miguel Antonio Suarez quien manifiesta que la documentación a considerar es del conocimiento de todos los señores accionistas encontrándose transcripta en los Libros de la sociedad por lo que propone omitir su lectura, sugiriendo la aprobación en la forma preparada, lo que es aprobado en forma unánime.

3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-03-2020
En forma unánime se aprueba lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

4) Nombramiento del Directorio
Por unanimidad se decide nombrar a los siguientes directores, con vigencia del mandato de dos ejercicios:

Presidende: Miguel Antonio Suarez
Vicepresidente: Daniel Oscar Albizzati
Director Titular: Julio Pessolano Pico
Director Titular: Alfredo Eugenio Bocci
Directora Titular: Maria del Mar Fernandez Clemente
Director Titular: Javier Alonso
Director Titular : Osvaldo Sanchez Penas
Directora Suplente: Melisa Fernanda Suarez

5) Destino de las utilidades.
Toma la palabra Miguel Antonio Suarez quien expresa la necesidad de decidir el destino de las utilidades, luego de un intercambio de opiniones al respecto se decide distribuir en concepto de Honorarios de Directores la suma de $ $

Scanned by CamScanner

34.580.105,00, que se asigna en la cuenta particular de acuerdo al siguiente detalle:

- Miguel Antonio Suarez: $ 12.000.000
- Daniel Oscar Albizzati: $ 8.000.000
- Julio Pessolano: $ 3.000.000
- Javier Alonso $ 8.750.204
- Alfredo Bocci $ 1.834.628
- Maria del Mar Fernandez $ 995.273
-

Toma nuevamente la palabra el señor Miguel Antonio Suarez quien expresa que es necesario resolver sobre el pago de dividendos, luego de un prolongado debate, se resuelve destinar al pago de dividendos la suma de $ 160.000.000, utilizando en primera medida el saldo de la cuenta resultados no asignados y luego las ganancias reservadas para pago de dividendos en la suma de $ 39.098.515.14, se aprueba por unanimidad por lo que se distribuye la suma acordada en función de las tenencias societarias.

En forma unánime, se resuelve facultar al Directorio para que acredite las sumas en las cuentas individuales de los señores accionistas y para que resuelva el esquema de cancelación de pagos dentro de los 90 días de esta asamblea. Se faculta asimismo que en función de las disponibilidades de la empresa los dividendos puedan ser cancelados tanto en pesos argentinos como en dólares estadounidenses de acuerdo con lo que disponga el Directorio, en el caso de efectuarse pagos en dólares estadounidenses a los efectos contables e impositivos se tomara el tipo de cambio oficial del día anterior al pago de los dividendos.

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas

Hay dos firmas ilegibles

Rocco Lamanna María Agustina, abogada, inscripta al T° 137 F°602 de la matrícula C.P.A.C.F., certifico que el texto precedente es copia fiel del Acta de Asamblea de fecha 29 de Julio del 2020, obrante en fs. 16 del Libro Actas de Asamblea N° 2 de TDI S.A. rubricado el 18/03/2002 por IGJ bajo el N° 11136-02. Conste.

MARÍA AGUSTINA
ROCCO LAMANNA
ABOGADA
T°XXVII F°409 C.A.L.Z.
T°137 F°602 C.P.A.C.F.

Scanned by CamScanner

COPIA IGJ

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 32

Acta Nº 132

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Julio de 2020, se reúnen siendo las 14 horas la totalidad de los miembros del directorio de TDI S.A., toma la palabra Miguel Antonio Suárez quien manifiesta que se hallan reunidos con el objeto de:

1) Distribuir los cargos del directorio elegido por la Asamblea General Ordinaria del día 29 del mes de Julio del 2020. Se resuelve por unanimidad distribuir los cargos de la siguiente manera:
 a. Presidente: Miguel Antonio Suarez.
 b. Vicepresidente: Daniel Oscar Albizzati.
 c. Director Titular: Julio Pessolano Pico.
 d. Director Titular: Alfredo Eugenio Bocci.
 e. Directora Titular: Maria del Mar Fernández Clemente.
 f. Director Titular: Javier Alonso
 g. Director Titular : Osvaldo Sánchez
 h. Directora Suplente: Melisa Fernanda Suarez.
2) Los directores asignados, presentes en este acto, manifiestan:
 a. Aceptar el cargo asignado.
 b. Constituir domicilio especial, en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades, en la calle Moreno 955 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 c. Declarar como domicilios reales los siguientes:

 Miguel Antonio Suarez: Francisco Solano Lopez 3347 - Cdad. Aut. Bs. As.

 Daniel Oscar Albizzati: Avda. Belgrano 615 piso 7 depto B - Cdad. Aut. Bs. As.

 Julio Pessolano Pico: Cazadores 2295 piso 1 depto A - Cdad. Aut. Bs. As.

 Maria del Mar Fernández Clemente: Esmeralda 1981 – Florida – Prov Bs.As.

 Alfredo Eugenio Bocci: General Actis 1621 Haedo CP 1706 Prov Bs As

 Javier Alonso: José Mármol 287 PB C Ciudad Autónoma de Bs AS

 Osvaldo Sanchez : Ángel Justiniano Carranza 2218 PB

 Melisa Fernanda Suarez: Bolivia 1419 Ciudad Autónoma de Bs As

Scanned by CamScanner

d. Otorgar como garantía, en los términos del artículo 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, una caución por la suma de pesos dieciocho mil ($18.000).

3) Autorizar a las personas encargadas a cumplir en nombre de la sociedad con los requisitos de la Res. Gral. 7/05, publicar edictos en el Boletín Oficial y realizar los trámites necesarios a fin de inscribir la designación del directorio en la Inspección General de Justicia, establecida en el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 29 del mes de julio de 2020, con las más amplias facultades para otorgar y suscribir los instrumentos privados que correspondan, presentar escritos, contestar vistas y desglosar la documentación original. Por unanimidad de votos se resuelve autorizar al Dr. Rocco Cristhian Fabián, T° 403 F° 084 del C.P.C.E.C.A.B.A, a la Dra. Rocco Lamanna María Agustina, T° 137 F° 602 C.P.A.C.F. y al Sr. Orellana Jorge Sebastián, T° 137 F° 711 C.P.A.C.F.

Se resuelve asimismo la acreditación en las cuentas particulares de los directores los honorarios votados en la asamblea del día 29 de julio de 2020, Los dividendos se distribuirán en base a las tenencias accionarias y los plazos y forma de pago determinados en la mencionada asamblea

Sin más asuntos que considerar se levanta la sesión siendo las 15.30 horas, previa lectura y ratificación de la presente.

Hay ocho firmas ilegibles.

Rocco Lamanna María Agustina, abogada, inscripta al T° 137 F°602 de la matrícula C.P.A.C.F., certifico que el texto precedente es copia fiel del Acta de Directorio de fecha 29 de Julio del 2020, obrante en fs. 70 del Libro Actas de Directorio N° 2 de TDI S.A., rubricado el 18/03/2002 por IGJ bajo el N° 11137-02. Conste.

MARÍA AGUSTINA
ROCCO LAMANNA
ABOGADA
T°XXVII F°409 C.A.L.Z.
T°137 F°602 C.P.A.C.F.

Scanned by CamScanner

COPIA

FOLIO 33

REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2020.

Numero de Orden 1. Fecha 27/07/2020.
Accionista: Miguel Antonio Suarez, CUIT 20-11410853-8, Domicilio: Solano López 3347 – CABA.
Representante: Por sí.
Cantidad de acciones ordinaria: 9.600 (nueve mil seiscientos)
Cantidad de acciones preferidas: 20.000 (veinte mil)
Capital: $168.000 (pesos ciento sesenta y ocho mil)
Cantidad de votos: 9.600 (nueve mil seiscientos)
Firma: ilegible.

Numero de Orden 2. Fecha 27/07/2020.
Accionista: Melisa Fernanda Suarez, CUIT 24-30892550-8, Domicilio: Solano López 3347 – CABA.
Representante: Por sí.
Cantidad de acciones ordinarias: 1.200 (mil doscientos)
Cantidad de acciones preferidas: 2.500 (dos mil quinientos)
Capital: $21.000 (pesos veintiún mil)
Cantidad de votos: 1.200 (mil doscientos)
Firma: ilegible.

Numero de Orden 3. Fecha 27/07/2020.
Accionista: Gimena Emilse Suarez, CUIT 27-33196304-1, Domicilio: Solano López 3347 – CABA.
Representante: Por sí.
Cantidad de acciones ordinarias: 1.200 (mil doscientos)
Cantidad de acciones preferidas: 2.500 (dos mil quinientos)
Capital: $21.000 (pesos veintiún mil)
Cantidad de votos: 1.200 (mil doscientos)
Firma: ilegible.

Total de acciones depositadas: 12.000 (doce mil) acciones ordinarias.
Total de acciones ausentes: 0 (cero)
Total de acciones: 12.000 (doce mil) acciones ordinarias.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Julio del 2020, se cierra el Libro Depósito de Acciones con 12.000 acciones ordinarias con derecho a voto que representan el 100% al capital social. Hay una firma ilegible.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Julio del 2020 se registra la asistencia de 3 accionistas con derecho a voto por derecho propio. Hay una firma ilegible.

Rocco Lamanna María Agustina, abogada, inscripta al T° 137 F°602 de la matrícula C.P.A.C.F., certifico que el texto precedente es copia fiel del Registro de Asistencia a Asamblea de fecha 29 de Julio del 2020, obrante en fs. 34 del Libro de Depósito de Acciones

Scanned by CamScanner

y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1 de TDI S.A., rubricado el 31/08/1993 por IGJ bajo el Nº B 34056. Conste.

MARÍA AGUSTINA
ROCCO LAMANNA
ABOGADA
T°XXVII F°409 C.A.I.Z.
T°137 F°602 C.P.A.C.F.

MINISTERIO - INSPECCION GE

Scanned by CamScanner

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Número Correlativo IGJ: 1575413 **Cuit:** 30661655433

Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: TDI

Número de Trámite: 9162922

Código de Trámite	**Descripción**
00203	DESIGNACION DIRECTORIO

Escritura/s: -

y/o instrumentos privados: 15/07/2020-29/07/2020-

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número: 9846 **del Libro:** 100

tomo: - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 13 de octubre de 2020

DE JUSTICIA - ERAL DE JUSTICIA

SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

9162922.I001

IGJ

0883954

Scanned by CamScanner